

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2170 /

EN CONCON,

TENIENDO PRESENTE:

las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,
las facultades emanadas de la Ley N° 19.880,
y N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250,
la solicitud de Pedido N°797, con fecha 11/09/2015, correspondiente a Dirección de Desarrollo
Comunitario, Oficina de Biblioteca con disponibilidad presupuestaria autorizada por el Jefe de
Administración y Presupuesto.
Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

DECRETO:

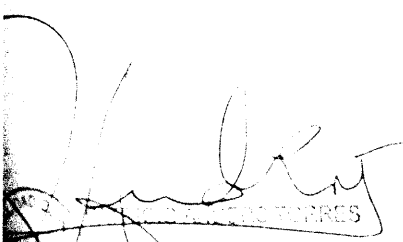
ORDÉNESE a través de la Dirección de Administración y Finanzas, lo siguiente:
la adquisición de 350 ejemplares del libro perteneciente al taller Literario de la Biblioteca de Concón,
de acuerdo a las especificaciones técnicas que indica la solicitud de pedido N° 797 de la Dirección de
Desarrollo Comunitario.

ORDÉNESE, las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas que son parte integral para la
adquisición pública.

ORDÉNESE el gasto a la cuenta Biblioteca

ORDÉNESE la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridas en la modalidad
de compra directa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (5)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Revisado	Observado	Revisado
----------	-----------	----------

Copia
Dirección:
Secretaría Municipal
Oficina de
Adquisiciones